

Desconcierto

ANTONIO GUERRA

Un clima de suspicaz desconfianza domina a la clase política que nos gobierna. El ex ministro Barrionuevo pide que se investigue la conexión entre el fiscal general del Estado y el diario "El Mundo", Luis Yáñez denuncia relaciones incestuosas entre Mario Conde y Antonio García Trevijano, se supone que en relación con la conjura antimonárquica; Jordi Solé Tura afirma sin paliativos que como Pedro J. Ramírez gane la batalla, el partido que suceda al felipismo —el PP— se va a enterar de lo que vale un peine. Y las luchas internas entre felipistas y guerristas ya no se disimulan ni en provincias. En Sevilla, dos socialistas pertenecientes a una y otra corriente del PSOE se han partido la cara en plena vía pública, con intervención de la policía local y una casa de socorro, donde se certificó la pérdida de dos piezas dentarias del guerrista. Vaya por Dios.

El pueblo llano empieza a estar de vuelta de tanto batiburrillo vecindón, y ya se ha llegado a los límites de saturación de los escándalos públicos, lo que siempre favorece al poder establecido. Es tanta la capacidad de sorpresa que se ha consumido en los últimos meses, que la gente empieza a ser insensible a esta situación de permanente escándalo que nos invade. Nunca Felipe González generalizó tanto en sus planteamientos, hasta llegar a la opacidad de su discurso actual, que es verdaderamente torticero, un término que ha puesto de moda el señor presidente. El líder carismático repite de nuevo y con denuedo que es víctima de una conjura democrática. Pero no dice quiénes son los conjurados, por qué son antidemocráticos y en qué terreno de la conspiración se mueven. No se puede gobernar un país con serenidad, cuando los políticos en el poder han de ocupar buena parte de su jornada en desmentidos, aclaraciones y montajes al estilo Manglano-Perote, mientras lanzan cortinas de humo y manipulación sobre lo que más preocupa a los españoles. Es decir, sin aclarar quién ordenó las escuchas, que ha sido el delito más antidemocrático para un Estado de Derecho. Aclarado el rango de esta primera infracción, vendrá la penalización de los que han manipulado, copiado y sacado al exterior el material delictivo.

A pesar de todo, González se empeña en el camino inverso: demonizar a un periódico que ha cumplido con su obligación, y encarcelar a un coronel por la jurisdicción militar, que es una vía más rápida y cómoda para el Gobierno implicado, pero no la que más se ajusta a Derecho. Se entiende mal cómo se puede llegar a la presidencia europea cuando se deja atrás un país embascado hasta las trancas por los escándalos y la corrupción de instituciones tan importantes como los servicios secretos, a los que se supone, constitucionalmente, guardianes de la paz y la seguridad del Estado.

¿Qué prestigio puede añadir a la biografía de Felipe González el presidir la Unión Europea en estas condiciones de deterioro? La respuesta vendrá después de la publicidad que va a ofrecernos la televisión, los periódicos y las emisoras amigas del Gobierno, cuando nos presenten el spot del señor González, seguro que reiterado hasta el infinito, entrando en la presidencia europea por la puerta de servicio. ¿De cine o de pena?